**CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS**

**Objeto:** ***"Contratar el apoyo logístico para la realización de las actividades establecidas en el plan de bienestar de aprendices del centro de materiales y ensayos del regional distrito capital del SENA."***

En la ciudad de Bogotá DC. El diecinueve (19) de julio de 2023, se reunió el comité evaluador con el fin de efectuar el informe de evaluación de las ofertas presentadas del proceso MC-DC-CME-058-2023.

**OFERTAS PRESENTADAS:** Los miembros del comité dejan constancia que la invitación y demás documentos relacionados con la convocatoria están publicados en la página del SECOP II.

Se verifica que se presentaron (3) ofertas así:

| No. | PROPONENTE | Valor De La Propuesta |
|---|---|---|
| 1 | EVENTOS & MARKETING E&M S.A.S. | $ 94.610.410 |
| 2 | PROSERVARIOS SAS | $ 96.300.000 |
| 3 | INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION SAS | $ 100.594.650 |

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94º de la Ley 1474 de 2011, la entidad revisó la(s) oferta(s) económicas y verificó que la única oferta presentada cumpliera con las condiciones previstas en la presente invitación.

## CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y TÉCNICA

| PROPONENTE | HABILITACIÓN JURÍDICA | HABILITACIÓN ECONÓMICA | HABILITACIÓN TÉCNICA | RESULTADO |
|---|---|---|---|---|
| INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION SAS | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE (Subsana lo requerido en | HABILITADO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | evaluación preliminar) | |
| EVENTOS & MARKETING E&M S.A.S. | __ | NO CUMPLE | NO CUMPLE | INHABILITADO |
| PROSERVARIOS SAS | ---- | NO CUMPLE | NO CUMPLE | INHABILITADO |

## ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo expuesto, el Comité Evaluador recomienda al Subdirector (e) del Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital – SENA, adjudicar el contrato a la propuesta presentada por la empresa **INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION SAS,** proponente identificado con NIT. **900600742-6**.

Forma parte integral de la presente acta el cuadro que contienen la verificación de las condiciones técnicas y económicas.